DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLI-TICO Y LITERARIO.

NUM. 1,422] BUENOS-AIRES, LUNES 14 DE MARZO DE 1836 [PRECIO 3rs.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Habiéndose reunido el Sábado la H. Sala con el objeto de tomar en consideracion los asuntos que anunciamos, aprobó las elecciones practicadas en Patagones, y la nota de contestacion al Gobierno sobre el asunto relativo al Señor Cónsul General de Francia. Mañana deberá reunirse la H. Sala para continuar ocupándose de los otros negocios.

Entre ellos, observamos la contestacion que se propone al mensage del Gobierno; y seguramente nada parece mas justo que renocer los estraordinarios é importantes servicios con que el Gobierno ha señalado su carrera, despues que le fué encomendada la administracion de los negocios generales por la Ley de 7 de Marzo del año anterior.

No hay un solo hombre que comparando el estado actual de nuestra sociedad con el que tuvo hasta los momentos en que fue sancionada la Ley de 7 de Marzo de 1835, no advierta al punto esa distancia enorme que hay entre el órden y perfecta seguridad de que hoy goza la Provincia, y la incertidumbre y el caos á que habia sido conducido el país, por una consecuencia natural del desquicio que esperimentó, durante la administracion del año 33, desquicio tanto mas sensible, cuanto que no alcanzaban á reparar sus efectos ni el patriotismo ni los conatos saludables de los buenos ciudadanos.

Era necesario buscar un remedio pronto y eficaz para ocurrir á la estremidad del conflicto; y este remedio se halló, y él fué, sino prevenido aceptado con entusiasmo por todos los ciudadanos y habitantes de la Provincia; y él, en fin, ha manifestado en sus efectos que tenia en sí mismo toda la eficacia que se le calculó.

Los pueblos, que jamas pierden de vista sus verdaderos intereses, nunca con mas prudencia aciertan en la eleccion de los medios que han de servir á consultar su propia conveniencia, que cuando agoviados bajo el peso de la desgracia, conocen de cerca su verdadera posicion. Entonces, desaparecen las ilusiones que en otras circunstancias habian impedido discernir la realidad de las cosas, y mirándose estas como son en sí, se advierte, aunque algunas veces tarde, donde están y cuales son los verdaderos remedios del mal que ha llegado á hacerse estremo. Entonces es, que la verdad se ostenta en todo su esplendor, y que el patriotismo, pronunciándose con energía, desbarata las tramas formadas por los que en el desconocimiento de las verdaderas exigencias hallan los medios de aumentar la intensidad de los males.

Tenemos una prueba incontestable de esto mismo en los sucesos que hemos recordado, y en la esperiencia que nos ha hecho sentir la ley de 7 de Marzo de 1835. Creemos pues que, á vista de estos acontecimientos, los Sres. Representantes satisfacen cumplidamente la justicia, no solo reconociendo lo que no es posible dejar de reconocer y confesar, sino emitiendo los votos que debidamente consignan en la nota que hemos publicado.

Estractos de periódicos estrangeros.

En los últimos dias de Diciembre se ha puesto en remate en París, la testamentaría del famoso pintor Gros, favorito del Emperador Napoleon, y que ha dejado muchas pruebas de su estraordinario talento en varios edificios públicos de la Francia.—Entre las alhajas se hallaba el sombrero que llevaba el gigante del siglo en la batalla de Eylan, cuyo sombrero habia dado al pintor Gros cuando lo encargó de hacer el cuadro de aquella célebre batalla. Gros habia desde entonces guardado con sumo respeto el sombrerito imperial, forrado adentro con seda parda y llevando la marca del sudor que humedeció en aquella jornada la noble cabeza que dirigió algun tiempo los destinos de la Europa. Nunca habia permitido Gros que nadie se pusiese el sombrerito clásico, y había rechazado ofertas considerables á los que deseaban poseerlo. Ha sido adjudicado en la referida venta á un dentista de París que lo compró por 1500 y pico francos, cerca de 300 pesos fuertes.

ECUADOR.

Vicente Ramon Roca, Gobernador de la provincia de Guayaquil.

Por cuanto el Sr. Ministro de Estado en el despacho del interior, con fecha 24 del mes próximo pasado, me dice lo que sigue:

La Convencion del Ecuador.

Deseosa de que se señale la época de su reunion con un acto de generosidad y beneficencia en favor de aquellos ecuatorianos que tuvieron la desgracia de envolverse en los últimos trastornos que han afligido mortalmente á la Patria, y que por los nobles sentimientos que inspira la gratitud, vuelvan á reconciliarse con ella, y vivan como buenos ciudadanos, ha venido en decretar y

DECRETA.

Art. 1. Se autoriza al poder egecutivo para que, tan luego como considere asegurado el órden y tranquilidad pública, pueda espedir salvos conductos para los ecuatorianos que han emigrado, ó sido confinados fuera del territorio de la República, regresen á sus casas; y gocen en ellas de las garantías sancionadas en la Constitucion, prévio el juramento de ella, y obediencia al Gobierno.

Art. 2. Los ecuatorianos que despues del restablecimiento del órden han permanecido manifiestamente tranquilos en sus casas, siempre que presten el juramento debido á la Constitucion, no serán molestados por ninguna autoridad ni persona, en razon de sus opiniones políticas y compromisos anteriores á este decreto, sobre lo cual se restablece un absoluto y eterno olvido; quedando á salvo los derechos de los particulares, para reclamar de ellos el resarcimiento de los daños y perjuicios que hayan sufrido, con arreglo á las leyes.

Art. 3. Todos los militares que han servido en la revolucion, y que despues del avenimiento del Gobierno en el mes de Julio de mil ochocientos treinta y cuatro, han permanecido fieles á sus compromisos, y prestado servicios positivos á la República, serán reconocidos en los grados que actualmente tienen: debiendo el Gobierno refrendrar sus despachos y declarar escluidos del beneficio de este decreto, y borrados de la lista militar, á todos los que ántes y despues de aquella época han tomado las armas para perpetrar la insurreccion.

Comuníquese al Poder Egecutivo para su cumplimiento y publicacion. Dado en Ambato, en la Sala de las sesiones, á quince de Agosto de mil ochocientos treinta y cinco—veinticinco.—*José Joaquin Olmedo*, presidente—El Secretario *Ignacio Holguin*—El Diputado Secreto, *José Gerves*.

Palacio de Gobierno en Quito á 19 de Agosto de 1835—25—Egecútese—*Vicente Rocafuerte*—Por S. E. el Presidente de la República. El Ministro General del Despacho, *José Gonzalez*—Es copia—El Oficial 1.°, *Joaquin Murgueytio*.

Por tanto, y para que llegue á noticia de todos, publíquese por bando, imprímase y circúlese á quienes corresponda. Dado en la sala de gobierno en Guayaquil á 9 de Setiembre de 1835—*V. R. Roca—José A. Subiaga*, secretario interino.

LA TARDE DE OTOÑO.

Era la tarde, una tarde triste de fines de Otoño. El sol pálido y frio iba ya aproximándose al horizonte; el cielo estaba cubierto de un velo blanquecino y aplomado, que interceptando los rayos de luz, difundia sobre toda la naturaleza el reflejo de sus sombrios tintes; la atmósfera estaba en calma y opresora, escepto cuando una rara y repentina ráfaga venia á herir la cima de los edificios con un zumbido semejante á un lamento; era uno de aquellos instantes en que toda la creacion respira dolor como si lamentase la suerte del moribundo año.

Entonces el hombre débil juguete de los elementos, cede al influjo de la naturaleza que le oprime con su inmensidad; yo cedí al menos. La tristeza que reinaba en el aire penetró con él en mis pulmones y produjo una sensacion vaga, inesplicable, pero dolorosa, y que amargaba toda mi existencia. En vano ha dicho el mayor poeta de los siglos modernos.

Nesseun maggior dolore
Che recordarsi del tempo felice
Nella miseria.

Ninguna mayor pena
Que recordar el tiempo venturoso
En la desdicha.

Agudos son en verdad los pesares que producen en la desgracia memorias de la felicidad pasada, agudos son, pero en su primera agudeza, que llena de lágrimas nuestros ojos, encontramos el consuelo de un desahogo y tambien el recuerdo de la gozada dicha viene á endulzar algun momento, el caliz de amargura. Mas aquel abatimiento semejante á un dolor sordo y que cual una pesadilla oprime á la par el espíritu y el cuerpo ataca nuestra vida misma y escita sensaciones, que á ser duraderas, las romperian como frágil vidrío. Mi existencia no habia variado: era aun cual hacía unos breves instantes un vacío cubierto con aquella superficie barnizada y risueña que la sociedad exige, y que es uno de los mas penosos deberes que nos impone; y sin embargo poco antes era feliz ó al menos no era desgraciado, y ahora una súbita y profunda melancolia se habia apoderado de mi alma, y descontento de mi, de mi suerte, del mundo, encontrava un placer en entregarme á negras imágines, y no podia tolerar la vista de la felicidad agena. Cuando pasaba á mi lado una hermosa jóven en cuya cara se leian grabadas por la edad ilusiones de dicha y amor, una punzada me atravezaba el corazon, y una risa sardónica, hija del despecho, asomaba a mis labios como si me complaciese en pensar "*sueñas placeres y pronto llegará la realidad á dispertarte*: Lanzado por mis ideas fuera de la sociedad no podia sufrir su contacto, todo en ella me hería: quise huir, bajó la frente, subí la capa hasta los ojos para que ocultase la escena que me rodeaba, y me alejé con pasos acelerados del bullicio de la ciudad y de la presencia de los hombres. Corria sin saber adonde, pero el instinto me guiaba, y pronto al levantar la cabeza me encontré en los jardines del Retiro, y ya seguro de que en aquel dia y en aquella hora viniese á turbar mi quietud ningun ser humano.

La agitacion de mi pecho y la rapidez de mi carrera me habian cansado, paréme á respirar apoyado contra un tronco, y me puse á contemplar el espectáculo que tenia delante.

El sol acababa de esconderse y el aire se iba llenando de tintas cenicientas mas y mas oscuras segun se aproximaban al oriente: solo en el mismo ocaso quedaba una raya diferente en color, rojiza y desapacible, semejante al reflejo de un incendio; las ráfagas del viento mas repetídas y mas fuertes empezaban á romper el celage; á mis pies se veia la ciudad confusamente envuelta en una nube de humo y vapores; al rededor los árboles mostraban sus copas, ya casi desnudas, y el viento que de cuando en cuando venia á azotarlos desprendia las pocas y ya marchitas hojas que aun colgaban lánguidamente de sus ramas. Al verlas bajar revoleteando en mil giros por el aire me acordé de los hermosos versos de un poeta

Así tal vez de juventud lozana
Pasan, ó Anfriso las livianas dichas,
Un soplo de inconstancia, de fastidio
O de capricho femenil las tala
Y lleba por el aire, cual las hojas
De los frondosos álamos caidas.

Y á cada una que veia desprenderse juzgaba ver arrebatada por el viento otra nueva ilusion de mi alma, y si alguna tocaba fria en mi ardorosa frente, me sentia estremecer, y si acaso al moverse mis pies hallaban con un crujido las que secas yacian por el suelo, los retiraba luego como horrorizado: me parecia pisar un sepulcro. Las hojas son un emblema de la vida humana: sus generaciones, miniatura de las nuestras; se suceden en los árboles como nosotros nos sucedemos en la sociedad, sirviendo solo despues de caidas para alimentar nuevas generaciones, y al cabo los mismos troncos desaparecen como desaparecen las sociedades, y apenas dejan por vestigios unas y otras la vaga idea de que existieron. Pero aun en esta semejanza ¡cuánto mas felices son las hojas que los hombres! A ellas el mismo calor y la misma humedad las hace á todas brotar, el mismo polvo las aja, la misma lluvia las reverdece, el mismo sol las agosta, el huracan mismo las destroza y las derriba; todo es comun en ellas, los placeres y los dolores. ¿Y nosotros? Nosotros apenas salimos de la infancia y se empieza á desplegar nuestra existencia, cuando ya vemos caer marchitas las hojas que nos abrigaron en el capullo: nosotros apenas empezamos á disfrutar la primavera de nuestros años, cuando viene la tormenta de las pasiones, á talar nuestra felicidad soñada; nostros en la desdicha vemos en torno caras risueñas, algunas para quien nuestro mismo dolor es alegria; y cuando por fin la edad va calmando la agitacion de nuestros ánimos, viene á derribarnos el hielo de la muerte, á separarnos de los tiernos pinpollos que atras dejamos, y que amargan aun mas los últimos instantes de la vida con la incertidumbre con su suerte futura.

Embebido me habia quedado en estas melancólicas reflexiones que rápidimamente se encendieron, cuando atrajo mi atencion un rumor confuso que á veces crecia y á veces menguaba, á veces desaparecia del todo, para volver al momento á resonar y á crecer: era como el ruido de las olas del mar reventando en las peñas. Escuché atento, y pronto ví que no me habia equivocado: eran las olas de las pasiones que se rompian en el escollo de la sociedad; era la voz de la ciudad populosa que subia por los aires, semejante al susurro de una colmena. ¿Y cual es, me pregunté á mi mismo, el enigma que esta voz encierra? ¿Cual? ¡cómo, han de saberlo los mortales! Este es el idioma de la naturaleza; sus sílabas son poco repetidas, y sin embargo, para comprenderlas seria forzoso abrazar la inmensidad y los siglos. Pero sin comprender esta voz sublime (me dije) bien sé cómo se forma, bien sé de donde sale. En ellas vienen mezcladas todas las ideas y las sensaciones de los muchos millares de entes humanos que habitan en ese resinto, algun grito de placer con infinitos de dolor; el primer beso

quizás de un amante feliz con el ronco estortor de los moribundos. ¿Y quién se atreveria ahora á separarlos? ¿y que son ahora todos juntos? ¿Qué? un ligero rumor que pudiera ahogar en este sitio el zumbido de un insecto y que en alejándose cien varas mas desaparece. ¿Y es esto la vida humana? ¿son estos los goces por que tanto nos afanamos? Pensé, y los ojos se me arrasaron de lágrimas: de lágrimas, sí, porque desgra-graciado es el hombre que jamás lloró á solas. No pude sufrir por mas tiempo los pensamientos que tanto me habian atormentado; volví la cara y la apreté contra el árbol como si quisiera esconderme de mí mismo, y entregado á un profundísimo dolor, perdí hasta el conocimiento de que existia.

No sé cuanto tiempo permanecí en aquel estado hasta que el eco de una cancion que en el silencio de la noche llegaba á mi oido, suavizados sus tonos, con la distancia vino á dispertarme del letargo. Alzé la vista, y la escena habia mudado. Despues de arreciar y barrer los vapores que obscurecian la atmosfera, se habia acallado el viento, y el cielo puro anunciaba una de las primeras heladas del año: en el manto azul subido de la noche relucian las estrellas cual si fuesen los ojos de los angeles: la luna brillaba entre todas como reina del firmamento, no la luna que he visto en los climas del norte la luna chata y opaca, y cuya luz parece la que se escapa á traves de un empañado vidrio, sinó la luna resplandeciente del medio dia que se la vé como un globo balancearse por el vacío, dejando vislumbrar tras sí la inmensidad del universo; su pálido y apacible reflejo se tendia por donde quiera plateando y hermoseando todas las cosas: solo la ciudad dormida aparecía como una gran mancha oscura en que resaltaban mas algunas plazas iluminadas, y cuyas infinitas cúpulas y torres quebrando los rayos de luz y bañadas por ellos, dibujaban sus contornos claros y distintos en el opuesto horizonte: parecia como si la naturaleza quisiera hacer alarde de todos sus encantos.

Una mudanza tambien se habia operado en mi imaginacion. El frio de la noche dando vigor á los nérvios, habia templado mi cabeza. Y preparado mi ánimo para sensaciones mas dulces, y el sonido de la cancion que si bien mas lejano aun se escuchaba, y que era una de aquellas melodías tristes, pero sencillas y suaves que en el suelo andaluz recuerdan el desierto donde nacieron, dió nuevo giro á mis ideas y las mudó del abatimiento á la melancolía, y de la melancolía á la esperanza. Me puse á contemplar la grandeza del espectáculo, y lo que poco ántes me hubiera destrozado el alma comparándolo con nuestra pequeñez, ahora solo sirvió de engrandecer y exaltar mis pensamienios. El hombre rodeado por los otros hombres, dominado por los impulsos y necesidades de su existencia material, es un reptil mezquino, pero el hombre aislado de la sociedad y puesto frente á frente de la naturaleza, ve despertarse ese otro elemento de su vida, ese espíritu que á veces le devora y á veces le sostiene, y se eleva con su imaginacion á una altura superior á la tierra, y átomo inperceptible en su globo, llega á señalar y medir el curso de esos millones de mundos que brillan en el cielo. Breves años son el límite de su vida, y puede hacer con el espíritu que abarque siglos la fama de su nombre. No nos desanimemos, pues, con lo frágil de nuestra existencia, ni con lo vano de nuestros placeres, cultivemos este gérmen sublime que se enciera en nosotros: aspiremos á la gloria, y si no logramos conseguirla, caigamos á los menos luchando noblemente contra el destino.

Pensé, y sosegado con estas imágenes consoladoras, volví á dirigirme con lento paso hacia la morada de los hombres.—*D. G.*

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Muy señor mio: como no hay cosa mas fácil, que herir alevemente la reputacion mas sólida fulminando clandestinamente una calumnia, tampoco debe haber en nada mas cuidado, que en repararla pronto, ya que por su calidad no puede evitarse. De esta naturaleza es una, que quiere hacerse á la mia, con una voz vaga, un pérfido rumor, que trayendo su orígen desde el recinto de la familia del benemérito Comandante ya finado, D. Manuel Barbarin, ha empezado á esparcirse en el público, desde el primer dia de su enfermedad.

Se ha dicho, y yo lo sé, *que yo le he errado la cura; que la medicina, que le habia recetado lo habia muerto*, y otras cosas, que si como dicen, han sido dichas, por alguno de los médicos, que le asistieron, se habrán tomado como un fallo execrable contra mis conocimientos, ó mi conducta profesional, desparramándose así, poco mas, ó ménos en el público. Algunos de mis amigos, con inquietud me han hecho esta pregunta: ¿qué ha habido con Barbarin? y me han repetido algunas de las cosas, que se dicen: mi contestacion les ha satisfecho; pero esta no puede llegar á todos. Estos, y las personas indiferentes, si conocen mi temple, acusaran mi silencio. El público, cuando no crea todo, creerá algo, y aún la *autoridad* misma podría tener alguna perplexidad, cuando se cruza la tan inesperada como pronta pérdida, de un bravo veterano de la libertad, que ha merecido ocupar el primer puesto entre los de su clase. A todos, pues, es hoy de mi deber dirigirme. Mi conciencia y mi delicadeza me lo imponen. Voy á presentarles materiales para que con conocimiento de causa, puedan juzgarme. Del fallo de la opinion pública, del de la ilustrada opinion de mis compañeros, y de la de los sábios médicos del mundo nada temo: á él voluntariamente me someto. El de mis insignificantes enemigos lo compadezco, por esto no he querido quejarme judicialmente y perseguirlos. Pero si este hecho una vez denunciado fuese por fortuna mandado esclarecer de oficio: si las personas, á quienes él comprenda, fuesen llamadas á declarar con la solemnidad, que prescribe la justicia, entónces se descubririan la pérfida y rastrera calumnia, y la inocencia. Tal vez así, en adelante, el vil calumniador, en lo mas escondido de sus guaridas, se contendría y temería, que le alcanzase el dedo respetable del poder. Dicho esto, voy á presentar una ligera relacion del suceso, con respecto á mí, una copia de mi receta, y una referencia de los remedios que yo ordené.

El 3 del corriente como á las 8 de la mañana entró á mi estudio, buscándome con urgencia un individuo, para el Teniente Coronel Barbarin, que segun me dijo estaba enfermo, desde media noche, del dia anterior, en el Cuartel de Restauradores. Fuí inmediatamente: lo encuentro en cama, el semblante descompuesto, los ojos hundidos, ansiedad, é inquietud, sudores frios, calambres en los estremos, tension, y sensibilidad epigastrica, desfallecimiento profundo, pulso tardo y pequeño; se me dice que toda la noche habia tenido y que tenia vómitos, y evacuaciones, y que la noche ántes habia tomado sandía, y no recuerdo que otras cosas. El cuadro de la enfermedad era bien claro: *un cólera-morbus esporadico*, de los antiguos, ó una violenta inflamacion del estómago, é intestinos de los modernos, no lo habria desconocido un practicante de medicina: enfermedad violenta, que prontamente se termina por la salud ó por la muerte, y que atacaba á un individuo de edad avanzada y de una constitucion seca, y nerviosa. Inmediatamente tomo la pluma y receto—

	Traduccion.
R.e Decoct. hord. perlat. tbij	Tómese de cocimiento de cebada pelada 2 libras.
Gum. arab. Pulo ℥ij.	De goma arábiga en polvo 2 onzas
Syrup. mucilag. ℥j. m.e	Jarabe de mucilago 1 onza.
Statim.	Mezclese.

Al instante.

Ordené que se le aplicasen constantemente al estómago y vientre unas franelas mojadas en un fuerte cocimiento de lino, repetidas con la frecuencia posible: que se le hiciesen friegas con un cepillo y agua de colonia, por brazos y piernas; y para enseñarlo, yo mismo empecé á hacerla con un poco de aguardiente, por falta de aquella. Mandé que la bebida se le fuese dando á medios posillos, ó como la admitiese el estómago, y dije que volvería despues á verlo. Como á las cuatro de la tarde se me avisa que no me incomodase: que el médico de la casa habia visto al enfermo. Esto es todo lo que ha pasado en aquel caso con respecto á mí.

En vista de esta sincera relacion, que por mi honor protesto ser exacta y que si no es así que la desmientan la familia, ó deudos del finado Teniente Coronel Barbarin; el boticario que hubiese despachado mi receta, que ignoro quien ha sido; y el médico ó médicos que la hubiesen visto; en vista de esto repito, podrá sufrirse que un médico aprovechándose de la afliccion de una familia, quiera convertir maliciosamente su sentimiento, en colera, é indignacion, contra quien acababa de rendirles un verdadero servicio? y que se haga en ausencia, y á espaldas de otro que no sabe jamas esconder la cara, á ninguna clase de ataques que se le hayan hecho? sin haber tenido valor para llamarle, como ha debido hacerse, sino para dar su dictamen á lo menos para informar de lo que habia mandado; ó reconvenirlo, si se creyó que habia errado en lo que recetó á un enfermo, que Dios sabe, si fué víctima de la enfermedad grave que tuvo, ó de los remedios, que él ó ellos le admininistraron ¡y que sí tiene su conciencia tan tranquila, como yo la tengo, deberá publicar sus recetas para justificarse! Entonces veriamos, quien ha errado la cura del desgraciado enfermo; sí el que le ha mandado tomar un *cocimiento de cebada con Goma, y jarabe*, que fué lo que yo mandé, ó el médico, ó médicos en cuyas manos exaló sus últimos alientos, henchido de brebages polipharmacos, hijos de un juicio errado, ó de un empirismo asolador.

Impacible en la tranquilidad de mi conciencia, y fuerte en el convencimiento de haber llenado mi deber, como médico, espero á mi detractor, sea quein fuese, (1) para confuudirlo en este terreno, que elijo para defenderme, del mal que quiere hacerme calumniándome clandestinamente: confiado en que la publicidad de esta clase de sucesos, es un escollo á la malicia; y que solo así tambien puede ponerse al público en estado de juzgar, del saber, de la integridad, y del corazon de los hombres, en cuyas manos deposita su vida.

Dígnese el Sr. Edictor aceptar mi consideracion respetuosa, y dar á esta esposicion un lugar en sus apreciables columnas, contando con la gratitud de su muy atento servidor Q. B. S. M.

MIGUEL RIVERA.

(1) La opinion pública señala al Dr. Montes de Oca como médico de la casa y al Dr. Fernandez que segundaba sus opiniones, sino lo fuesen que la desmientan.

LISTA de los buques Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 14 de Marzo de 1836.

BUQUES INGLESES.

Barca *Argentina*, capitan Kelso, á D. Tomas Duguid, cargando para Liverpool.
Bergantin *Thomas Leech*, capitan Coull, á Brownell Stegman, cargando para Liverpool.
Bergantin *Mars*, capiran Jorge J. Walmsley, á Davison, Milner, cargando para el Brasil.
Bergantin *Betsey Hall*, capitan ——, á Parlane Macalister, cargando para Liverpool.
Bergantin *Frisk*, capitan Whiteway, á Rennie Macfarlane y Ca., para Liverpool, via Montevideo.
Bergantin *Amelia*, capitan Roe, á Briscoe, Twyford y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *Caraboo*, capitan H. B. Fell, á C. Tayleur y Ca., descargando.

FRANCESES.

Bergantin *Philadelfo*, capitan Marsilly, á Guerin Seris y Ca., para Havre de Gracia.

NORTE AMERICANOS

Bergantin *Elvirra*, capitan G. Days, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para Filadelfia.
Bergantin *Trafalgar*, capitan R. Pearson, á D. Daniel Gowland, para el Rio Grande.

SARDOS.

Polacra *Tetis*, capitan Angel Pierangioli, á Zummara y Tresserra, cargando para Cádiz.
Bergantin *Ipocrita*, capitan L. Canessa, á Zumaran y Tresserra, cargando para el Janeiro.
Goleta *Bella Catalina*, capitan Morteo, á Amadeo y Caprile, cargando pura el Janeiro.
Bergantin *Artemisa*, á Horne y Alzogarai, cargando para el Havre de Gracia.

BRASILEROS.

Bergantin goleta *Suspiro*, capitan Cardoso, á J. S. Monteiro, para el Brasil.
Bergantin *Siete de Septiembre*, capitan Pena, á J. A. Rivero, para Parnaguá.
Bergantin goleta *Cacique*, capitan Olivera, á M. A. Ramos para el Brasil.

BREMENSES.

Bergantin *Golfried Menckin*, capitan Dewald, á Lafone, Robinson y Ca., cargando para la Habana.

SUECOS.

Bergantin *Systrane*, capitan Hallberg, á Zimmermann y Ca., para Batavia.
Barca *Johanna*, capitan Dahlstram, à Zimmermann y Ca, cargando. para Valparaiso

BUQUES DE GUERRA.

Corbeta de guerra inglesa *Actaen*, comandante Eduardo Russel.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

DIA 1.

De Chascomus ha conducido D. Tomas Espirati 251 cabezas, compradas por D. Julio Luton—249 á D. Ambrocio Cramen, 2 á D. José Perez. Para saladero.

De Dolores ha conducido D Felipe Aguirre 507 cabezas, compradas por D. Jonatas Dounes á D. José Maria Miró. Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Juan Fretes 100 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente—6 á D. Remigio Pintos, 1 á D. Tiburcio Barragan, 82 á D. José Rebol, 9 á D. José Reinoso, 2 á D. José Olivera. Para abasto.

DIA 2.

De San Vicente ha conducino D. Bernabé Castillo 66 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde, á D. Juan José Viamont Para abasto.

De la Ensenada ha conducido D. Miguel Peralta 9 cabezas compradas por D. Sebastian Senturion—5 á D. Bernardino Acuña, 2 á D. Domingo Perez, 2 á Da. Mercedes Macias—

De la Ensenada ha conducido D. Miguel Peralta 21 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á D. Martin Morales. Para abasto.

DIA 3.

De la Magdalena ha conducido D. Valentin Villegas 119 cabezas, compradas por D Ambrocio Dominguez—118 á D. Francisco Piñeiro, 1 á D. José Salazar. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Antonio Pereira 131 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—100 á D. Juan Aguilera, 18 á D. Juan Diaz, 10 á D. Manuel Vazquez, 3 á D. Andres Altamirano. Para abasto.

DIA 4.

De Quilmes ha conducido D. Santiago Soto 33 cabezas, compradas por D. Juan Iturrieta, á D. Lucio Rivas. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Alejos Barragan 20 cabezas, compradas por Don José Ornos—11 á D. Juan Laurino, 9 á D. Julian Islas. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Manuel Martinez 70 cabezas, compradas por ol introductor, á D. Pedro Pablo Uraquiola. Para abasto.

DIA 5.

De Ranchos ha conducido D. Antonio Saldivia 49 cabezas, compradas por D. Bernardino Alvarez—23 á D. José Maria Cabrera, 4 á D. Pablo Cabrera, 7 á Da. Manuela Sanchez, 8 á D. Pedro Barrionuevo, 4 á Da. Clara Morales, 3 á D. Antonio Garcia. Para abasto.

De la Ensenada, ha conducido D. Mariano Baos 77 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—26 á D. Jacobo Bartaman, 39 á D. Manuel Rebol, 12 á D. Doroteo Arrollo.—Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Alejandro Bastos 54 cabezas compradas por D. Gumecindo Serna—25 á D Juan Espinosa 12 á D. Andres Lopez, 6 á D. José Maria Dantas, 4 á D. Antonio Basualdo, 2 á D. Lorenzo Lara, 2 á D. Francisco Ramos, 3 á D. Lauroano Fernandez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Santiago Toledo 109 cabezas, compradas por D. José Ornos—67 á D. Mariano Fernandez, 4 á D. Pedro Huertas, 36 á D. José Maria Paez, 2 á D. Juan C. Benavente. Para abasto.

DIA 6.

De Chascomus ha conducido D. Gerónimo Monroy 157 cabezas, compradas por el introductor—150 á D. Gervacio Rosas, 6 á D. Ancelmo Saez-valiente, 1 á D. Francisco Saez-valiente Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Gerónimo Monroy 380 cabezas, compradas por D Francisco Saezvaliente—333 á D Gervacio Rosas, 30 á D Pascual Robles, 13 á D. Fraccisco Barrios, 3 á D. Wenseslao Guarné, 1 á D. Agustin Delgao. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Manuel Antonio Rodriguez 92 cabezas, compradas por D Juan C. Benavente, á D. José Migues—Para abasto.

DIA 7.

De Ranchos ha conducido D. Justo Videla 92 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente—53 á D. Manuel Leon Diaz, 7 á D. Florencio Martinez, 32 á D. Pablo Diaz—Para abasto.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 14.

866 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 15 ps. hasta 23 pesos, segun su calidad inferior, regular é inferior.

ESPECIES METALICAS.

MARZO 14.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	125	4	126	
——Pátrias	121	4		
Pesos fuertes	7	6		
——Pátrios	7	4		
——Patacones	7	6		
Macuquino la de cordon	7	3		
Cortada	7			
Fondos públicos del 6	68		69	
Acciones de Banco	160			

Cambio sobre Inglaterra á $6\frac{7}{8}$ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Dia 14.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Antonio Lagarra,	Montevideo,	Cuyo 154.
Carmen Aris de Garcia,	Idem,	Plata 100.
Manuel J. Peña,	Idem,	Paz 39.
Pedro Giral,	Idem,	Biblioteca 83.
Celestino Carranza,	Idem,	Belgrano 50.
Carlos Cambrat,	Idem,	Esmeralda 76.
Pablo Boura de Nobell,	Idem,	Paz 39.
José Facio,	Idem,	Piedras 1.
Patricio Vazquez,	Idem,	Belgrano 129.
Jorge Taylor,	Idem,	Catedral 36.
Teofilo Duportall,	Idem	Plata 262.
Domingo Arriague,	Idem,	id. 216.
N. Laurreguiberry,	Idem,	Cangallo 115.
Carlos Kellg,	Norte América,	Paz 32.
Juan Sargent,	Idem,	id.——
Dor. Kellgg,	Idem,	id.——
Tomas Brown,	Idem,	Biblioteca.
Juan Jimenez,	Entre-Rios,	Potosi 53.
Carmen Espino,	Idem,	Estados Unidos 39
José Boca,	Idem,	Catedral 99.
Joaquin Ibarluca,	Santa Fé,	Plata 39.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 11.

3.ª PUBLICACION.

D. Eduardo Einbcke,	Inglaterra.
Lorenzo A. Vilela,	Santa Fé.
Luis Bremont,	Francia.
Manuel V. Kolon (presbítero.)	Corrientes.
Joaquin Cardoso, (negro libro)	B. Oriental.
Juan P. Tillieux,	Montevideo.
Felegnia Crose,	Mercedes.
José M. Villafañe, con tropa de carretas, despachada por D. M. I. Molina,	Córdoba.

DIA 12.

2.ª PUBLICACION.

D. Manuel Joaquin Blanco Silva, dos esclavos,	Montevideo
Juan King,	Entre-Rios
Elisa Bridges, dos hijos,	id.
Daniel Campbell, su esposa, 7 hijos, su suegra, dos niñas, 3 sirvientes,	id.
Federico Basagget,	id.
Pedro Echevarria,	Santa-Fé
Carmen Cabrera, dos hijos,	Colonia
Guillermo Gibson,	Corrientes

DIA 14.
1.ª PUBLICACION.

D. José F. Isasi, 3 hijos y 3 sobrinos,	Corrientes.
Prudencio Gramajo,	Tucuman.
Gregorio Sanchez su esposa, 3 criados,	Montevideo.
Gonzalo Dublas, su esposa, un hijo,	B. Oriental.
Fernando Arias,	Salta.
Benjamin Villafañe,	id.
Aniseto Latorre,	id.
Francisco C da Cruz Fereira,	Rio Janeiro
Isabel Gonzales, 1 hijo y un creado,	Montevideo.
Manuel J. Ravelo, un esclavo,	id.
José Miguel Ferreira,	id.
Pablo Maynes,	Banda Oriental.
Tomas Arias,	Salta.
José Llevet, tres peones,	id.
Estevan Orustegui, dos peones,	Córdoba.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 14.

á D. Hilario Pousel, Chacabuco 13.
62 tercio yerba parnaguá.

á D. Andres Dominguez, Maypú 13.
50 bolsas café; 249 canastos aceite frances; 21 fardos pavilo.

á D. Juan S. Monteiro, Perú 201.
63 tercios yerba parnaguá; 75 bolsas y 52 barricas azucar.

á D. Antonio M. Mendoza.
15 tercios yerba parnaguá.

a José G. Lesama, Victoria, 84.
31 bolsas anis; 7 idem cominos.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
56 tercios yerba.

á Zimmermann Frazier y Ca., Belg. 66.
100 barricas arroz de carolina; 85 id. harina.

á D. José P. Carneiro, Maypú 47.
99 tercios yerba parnaguá.

á Tomas Gowland, Reconquista 107.
25 barricas resina.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
134 tercios yerba parnaguá; 35 bolsas azucar.

á D. Francisco R. Bastos
40 medios tercios yerba parnaguá.

a D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
26 barricas cigarros; 90 sobornales yerba de misiones.

á D. Juan B. Soriano, Maypú 48.
80 tercios yerba.

á D. Juan P. Gestal, Victoria 150.
80 damajuanas garbanzos.

á D. Carlos Tayleur, Maypú 45.
312 ollas de fierro; 11 canastos loza.

á Briscoe Twyford y Ca.
2 barricas cacerolas de lata; 1 id. estribos de fierro para silla y recado; 1 id. sarteues; 1 id. limas surtidas.

á Amadeo y Caprile, Paz 58.
1 baulito pañuelos de algodon y camisetas de punto.

á Parlane Macalister, Plata 58.
21 cajones zarazas surtidas; 1 id. madapollanes; 2 id. pañuelos blancos; 3 id. cotines; 8 id. paños; [2] id. listados á cuadros; 9 id. pañuelos; 1 id. pañuelos de capullo; 3 fardos bramantes.

á Plowes Atkinson, Florida 79.
22 canastos loza; 2 cajones puntos de colores para vestido; 1 id. pañuelos de merino y de punto.

MARITIMA.

ENTRADA.

Barca inglesa *Lancashire Witch* capitan Gayson de Liverpool el 2 de Enero, consignada á Mc, Dougall y Ca.—á los mismos, 40 canastos loza, 159 cajones, 195 fardos y 1 bocoi mercancias, 6 pipas y $5\frac{1}{2}$ cuarterolas vino, 40 toneladas fierro, y 10 id. carbon de piedra—á Rennie, Mafarlane y Ca., 24 fardos y 9 cajones mercancias —á Briscoe, Twyford y Ca. 57 atados fierro, 70 id. palas, 1 cajon, 8 fardos y 3 bocois mercancias—á Nicholson, Green y Ca. 7 cajones drogas, 2 fardos mercancias—á Lafone, Robinson y Ca. 8 cajones mercancias—á Brownell, Stegman y Ca. 4 fardos mercancias—á Bet y hermanos, 8 fardos y 9 cajones mercancias-á Rodger, Breed y Ca., 12 fardos mercancias—á Hodgson y Robinson, 2 fardos mercancias—á Mc' Cackan y Jamieson, 33 cajones mercancias-á Parlane, Macarlister y Ca., 50 fardos y 6 cajones mercancias —á D Jorge Lord, 1 cajon mercancias—á Or y Jordan, 6 cajones mercancias—á R. y J. Carlisle, 1 cajon mercancias—á Anderson, Weller y Ca. 15 cajones mercancias—á Dickson y Ca. 12, cajones 18 fardos y 10 barricas mercancias —á la órden, 6 fardos mercancias.

Bergantin ingles *Sea Nimih*, capitan Smith, de Lóndres el 13 de Diciembre, consignado á Horne y Alzogaray—á la órden, 148 barricas, 6 medias id, 1 fardo, 530 cuñetes y 27 canastos mercaderias—á Dickson y Ca, 23 fardos y 15 cajones mercancias—á Briscoe, Twyford y Ca. 48 barricas, 1 cajon y 1 bocoi ferreteria-á D. Estevan Puddicomb, 2 cajones mercancias—á Nicholson, Green y Ca., 7 fardos y 2 bocois mercaderias—á Don Eduardo Lumb, 14 bocois, 25 canastos mercancias, 120 tablones, 19 toneladas tiza—á D. Agustin Dethl, 1 cajon mercancias á H. y G Dowse 50 barriles y 4 cajones—á D. Francisco Ambrosoli, 51 barricas y 3 cajones pinturas—á J. B. Lyne, 97 cajones mercancias 22 cuarterolas—á Plowes, Atkinson y Ca. 187 cajones y 112 cuñetes mercaderias—á D Jorge Nuttall, 4 barricas—á Rennie, Macfarlane y Ca. 25 y media pipas vino 11 cajones mercancias—á D. Miguel Riglos, 1 cajon—á Dª Ana M. Valle, 6 cajones, 1 canasto—á M. Stoddar, 17 pianos—á D. Alfredo Barber, 27 barricas y 40 cajones ferreteria-al Banco N. 1 cajon á Rodriguez y hermanos 5 cajones, 1 barrica, 3 atados mercaderias, 1 marco de fierro—á Zimermann Frazier y Ca., 1 cajon—á D Samuel Bishop, 14 barricas, 10 canastos, 13 cajones 2 fardos y 1 bolsa drogas.

SALIDA.

Bergantin bremence *Golfrieel Merkin*, con destino á la Havana, despachado por Horne y Alzogaray, corredores marítimos.—Cargadores:

Por Davison Miner y Ca., 4600 quintales carne tasajo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Republicano*, patron Estevan Viga de la Colonia.

Balandra *Piedad*, patron Francisco Puyadas, de Montevideo.

Balandra *Feliza*, patron Luis Diaz, de Corrientes.

Balandra *Gerónima*, patron Juan Rubert, de la Bajada.

Chalupa *San Antonio*, patron Juan B. Leycano, de la Banda Oriental.

Balandra *Fortuna*, patron Santiago Maglione de la Bajada.

Garandumba *San José y Animas*, patron Juan Antonio Maria, de San Salvador.

Lanchon *Gallo*, patron Pedro Boquich, del Rosario.

Goleta *Feniz*, patron Lorenzo Montero, del Gualeguay.

Goleta *Vigilante*, patron Lorenzo Roggio, de la Banda Oriental.

Lanchon *Carmen*, patron Francisco Buron, de la Bajada.

Lanchon *Carmen*, patron Manuel Fernandez, del Monte.

Chalana *Carmen*, patron Vicente Busaco, de las Islas del Uruguay.

Balandra *Atrevida*, patron Andres Lamber, de Sandú.

Balandra *Remedios*, patron Nicolas Bosolo, de San Salvador.

Lanchon *Fortuna*, patron Miguel Teodoro, de la Ensenada.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. Felipe Llavallol, 52 tirantes—á D. Juan Marengo, 16 carradas carbon—á D. Santiago Maglione, 847 cueros vacunos—á D. Nicolas Pozolo, 12 carradas leña—á D. Anastacio Balta, 6 carradas carbon, 7 dichas leña.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Chalupa *Industria*, patron Juan Mooris, para el Uruguay.

Balandra *San Luis*, patron Carlos Zifredi para San Nicolas.

Zumaca *Primorosa*, patron José M. Acosta, para Corrientes.

Lanchon *Oriental*, patron Luis Devel, para la Victoria.

Bote *Triunfante*, patron Juan Ramirez, para el Urugvay.

Balandra *Tránsito de Goya*, patron Antonio Cameliere, para la Banda Oriental.

Chalupa *Misericordia*, patron Pablo Rafo, para la Bajada.

Lanchon *Triton*, patron Manuel Monteverde, para el Gualeguaychú.

Balandra *Concepcion*, patron Francisco Fragatin, para San Nicolas.

Chalupa *Curbina*, patron Carlos Cagia, para la Agraciada.

Lanchon *Carmen*, patron Manuel Alvares, para el monte.

Goleta *Dos Amigos*, patron Manuel Sieva, para San Lorenzo.

Balandra *Federacion*, patron José Garac, para Santa Fé.

Balandra *Amor Constante*, patron Esteban Tiscornia, para Corrientes.

Chalupa *San Gerónimo*, patron Manuel Duarte, para el Yancay.

Balandra *Pura y Limpia*, patron Francisco Maria, para la Bajada.

Balandra *Delfina*, patron Juan B. Anere, para la Victoria.

Balandra *Encarnrcion del Sud*, patron Joaquin M. Gonzalez, para el Gualeguaichú.

Queche *Fortuna*, patron Manuel Fleitas, para San Pedro.

Balandra *Luisa*, patron Juan Gil, para Santa Fé.

Balandra *Inglesita*, patron Donato Tonda, para Mercedes.

Balandra *Dominga*, patron Bernardo Asbisa, para San Salvador.

Lanchon *Silvia*, patron Fortunato del Pino, para San Borja.

Lanchon *Cometa*, patron Agustin Biangui, para Entre Rios.

Lanchon *Carolina*, patron Manuel Irigostia, para el monte.

Balanda *Santa Rosa*, patron Mariano Serena, para el Salto.

Lanchon *San José y Animas*, patron José Bullosa, para Santa Fé.

Balandra *Jóven Pepito*, patron José Lanza, para Corrientes.

Balondra *Nueva Dolores*, patron Juan Bosch, para Santa Fé.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL—Barca inglesa *Argentina*, el 16 á las 10

BUQUES A LA CARGA.

GRAN JORNADA

Del vapor Federacion, Capitan RICARDO SUTTON.

(Por pedirlo el mayor número de pasageros.)

Para las Higueritas, Arroyo de la China, Paisandú, Concordia y Salto.

EN la presente estacion deliciosa del Otoño, la mas á propósito para reparar las enfermedades, el capitan del vapor ha resuelto hacer un viage á los puertos arriba indicados. Las grandes y agradables comodidades del buque; su trato el mejor posible, y las seguridades con que brinda á los señores pasageros, debe lisongearles á emprender un paseo que pocas veces puede presentárseles, para obtener un recreo en puntos tan amenos, y sin la menor incomodidad. La jornada será corta, y rodeada de objetos de gusto, y placer. Los SS. que quieran tomar pasage bien por consultar su salud, ó por visitar sus negocios, sentirán el esquisito trato en todo, y las garantias con que cuenta en su marcha el vapor FEDERACION.

Saldrá sin falta el Sábado 19 á las 10 de la mañana. Los SS. interesados dejarán sus nombres, antes del Jueves en la Fonda de Beech frente á la Catedral, ó en la casa de los SS. DAVISON, MILNER Y CA., calle de la Reconquista núm. 33.

PRECIOS: *hasta Higueritas 50 pesos.—Arroyo de la China y Paisandú* 120.—*Concordia y Salto* 150.

m11

Para la Colonia.

El Lanchon REPUBLICANO, saldrá para dicho destino el Miercoles sin falta. Para ir de pasage ocurran á la calle de la Victoria número 191, donde hallarán el dueño. m12 3p

Para Gualeguaychú.

Saldrá en la presente semana la balandra CLEMENTINA; ad ite carga y pasageros. Los interesados ocurrirán para tratar á la calle de Cangallo núm. 97½.

m11—4p

Para Corrientes.

La zumaca PRIMOROSA, sale para dicho destino: admite carga y pasageros. Los interesados se servirán acudir calle de la Victoria No. 163. m2-19

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. new, British built Brig. "THOMAS LEECH," 188 *tons Register*, JOSEPH W. COULL, *Master.*

Has already engaged upwards of one half of her cargo, and will have immediate despatch.

For Freight of the remainder, or passage, having superior accommodations, apply to the consignees, Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
Calle de la Paz núm. 51.

f5s

Para Goya y Corrientes.

Saldrá en toda la presente semana la Goleta GALGA. Para carga ó pasageros véase a su consignatario en la calle de Belgrano núm. 35.

m10 4p

AVISOS NUEVOS.

Interesante.

Se vende un terreno de medio cuarto de tierra, con ranchos de techos de paja, situado en la calle de Belgrano de la esquina de Gaeto ocho cuadras para el campo, pasado la esquina de la Yegua.

m14—4p

Se vende

UN PIANO, en un precio muy equitativo, en la calle de San Juan No. 74 El que guste comprarlo ocurra á dicha casa, que encontrará con quien tratar. m14—4p

EL dia 18 del presente mes de Marzo, se ha de empezar á jugar la Loteria de cartones á las 7½ de la noche en el Café Argentino, ó casa nombrada el Café de Marcos, lo que se avisa para que llegue á noticia de todos los que gusten divertirse. m14—3p

Interesante.

PARA todos los Sres. Gefes, Oficiales y demas clases militares, que hayan pertenecido á los Ejércitos Andes y Chile; que existan dentro ó fuera de la provincia de Buenos Aires á quienes les comprenda la Ley que dió el Congreso de Chile, y aprobó el Poder Ejecutivo de la misma en Santiago el 17 de Noviembre de 1835, por la que reconoce, y se compromete á pagar la deuda que tenia contraida, y se halla aun pendiente con todas las diferentes clases militares que componian ambos Ejércitos Unidos; sobre sueldos &c.; para que en los plazos que dicha Ley designa, comparezcan todos los acreedores á percibir sus alcances, bien sea por si, ó por apoderados al efecto suficientemente instruidos, y autorizados competentemente como corresponde para iguales casos de reclamos; y el que en el término dicho así, no lo haga, perderá su accion y derecho que á ello tenia.—Instruido de un modo radical de aquella Soberana disposicion en la parte que habla sobre poderes y demás documentos anexos, que son indispensables, deba tener un apoderado para evitar de este modo cualquiera duda, cuestion, ó litis que pudiera ocasionarse al tiempo de la reclamacion, la que no haria mas que perjudicar la marcha del encargado en el cumplimiento de sus deberes, perdiendo el tiempo en el desempeño de la comision: el que subscribe, se forece gustosomente á representar cerca del Gobierno de Chile, por cada uno de los SS. á quienes se dirije, la accion y derecho que tengan á sus créditos, siempre que se le honre con su confianza.

Para el satisfactorio cumplimiento del dicho encargo, conserva en aquel estado, crédito y buenas relaciones que le serán muy útiles; y tanto en esta ciudad como en la República de Chile, su conducta es muy conocida, y lo acreditará (llegado el caso que sea preciso) en ambos destinos, con sugetos de diversas represetaciones en la sociedad.

Las personas que gusten dignarse favorecer al que firma, con darle sus poderes, antes de ello, deberán pasar á su casa calle de Suipacha, frente á los números 250, y 252 con quien podrán tratar de la materia, de 8 á 9 de la mañana, y por la tarde de 2 á 5; y las que no puedan hacerlo por enfermedad ú otros accidentes, podrán dirigirse por una esquela en la que vaya puesto el nombre del sugeto, el de la calle, y número de la casa en que vive para pasarse en persona á verlas

Y con respecto á los individuos que se hallan aucentes de esta Provincia, podrán estos, si lo tienen á bien mandar por conducto de sus deudos, ó amigos, que tengan en esta ciudad, sus respectivos poderes instrucciones, ajustes si los tienen, y una relacion de los grados militares que obtuvieren, número de los cuerpos y compañias en que sirvieron desde la creacion del Ejército de los Andes, hasta su embarque á Lima: con el bien entendido, que cada una de las personas á quienes le sean remitidos estos documentos deberán estar autorizadas para arreglarse con el infrascrispto, debiendo hacerlo á la mayor brevedad posible

Asi mismo hace saber á todos los SS que componen las distintas clases de la sociedad, que tengan acreencias con dicho estado, y que estas se hallen reconocidas, en la citada Ley para su pago, para que si gustan, lo distingan haciendo igual confianza.

Y en general se previene á todas las clases comprendidas en este, que no tendrán que gastar en el viage del que habla ni un solo maravedi. en la ida á Chile, estacion alli, y regreso á esta; en la inteligencia que á un mismo tiempo, todos serán servidos con el mayor interes, asiduidad, y fidelidad á toda prueba.

MARIANO MERLO.

Se ha desaparecido,

UNA chiquita como de 3 años de la puerta de la casa calle de Cuyo num. 98, con vestido de coco color ante á bastones, calzada con botincitos y collar negro; es bastante rubia, peinada con unos rulos de papel, se llama Angelita. El que la entregue en la indicada casa recibirá una gratificacion.

m14—1p

¡Viva la Federacion!

Aviso de la Colecturía General.

SE previene á los Emigrados Canarios, que vinieron á esta Provincia en el año de 1833 por cuenta del Estado, que aún no han satisfecho el importe de su pasage, se apersonen á la Receptoria General á verificarlo, conforme es de su deber, por el compromiso que contrageron, al que están obligados hasta el presente. m14—8g

CHEAP! CHEAP!!

ENGLISH PATATOES very good quality at 2 rs. pound for sale at the Store Num. 53 *calle del Perú.* *m*12 4*p.*

Aviso nuevo á los viajeros.

PARA Mendoza ó Chile el que quiera ir á la ligera puede lograr esta oportunidad. Un hombre honrado, y que tiene personas respetables que acrediten su honradez y comportacion, se ofrece el conducirlos en caballos propios á precio equitativo. y serán bien atendidos en su tránsito. Quien lo quiera ocupar puede ocurrir á la calle de Belgrano num. 36½, que allí lo encontrarán para tratar á toda hora del dia. m12 6s

BARATILLO.

DE papas inglesas legítimas y sanas, á 2 reales libra, en el almacen núm. 53 calle del Perú.

m12—4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Del Bergantin americano ROVER, de Nueva-York.

En el Almacen naval de D. Juan Bautista Udaondo, en la Alameda

El Martes, 15 del corriente, á las once en punto se rematará en un solo lote, de cuenta de quien pertenezca, por el mas alto precio que se pueda obtener—El Bergantin americano ROVER, de Nueva-York, de porte de 144 á 145 toneladas, con todas sus pertenencias y pertrechos, todo en el estado en que se halle en el Puerto del Tigre, donde se podrá ver.

El inventario existe en casa del rematador, calle de la Reconquista número 107, para los Señores que gusten imponerse de él.

POR EL MISMO.

En la calle de Cangallo núm. 33.

El Miércoles 16 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, por desocupar la casa, los siguientes muebles:—

Un sofá de caoba asiento de crin, 2 bancos para los piés, 1 mesa de sofá de caoba, 2 idem de arrimo de idem, 1 cómoda, 2 tocadores, 1 mesa de comedor de caoba, 2 escritorios de idem, 1 costurero de idem, 1 lavatorio de idem, 1 idem de cedro, 1 mesa de idem. 2 alacenas, 1 guarda ropa, 2 mesas de pino, 1 lavatorio de idem, 1 cuna, 1½ docenas sillas de estrado finas, 1 silla de caoba de amacarse, 3 idem asiento de madera, 3 cajas con colgaduras, 2 alfombras comunes, 1 idem fina de tripe, 1 estufa, 1 lámpara, 2 escritorios, media docena sillas ordinarias, balanzas de patente de 500 libras de peso bateria de cocina, dicha de despensa &c.

AVISOS.

Aviso.

En la calle de Belgrano, se vende la casa esquina núm. 374 con su buen armazon, mostrador, y todo lo demas perteneciente para una casa de trato, y su dueño la dá muy acomodada porque se vá fuera del Pais. El que guste puede ocurrir á tratar con el que vive en ella.
m12—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion

DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

EL infrascrito habilitado previene á las preceptoras y monitoras de las escuelas de la ciudad y campaña del Estado, y dueños de fincas, que ha sacado el haber del presente mes, por lo que espera ocurrirán desde hoy á las 6 de la tarde para er pagados Marzo 12 de 1836.
m12 3p CAVELLO.

Aviso interesante.

Se cambia una casa grande, por una chacra ó quinta productiva; tambien se toma á medias cualquiera de los dos establecimientos ó se compra á plazos siempre que no sea de mucho valor.—Se compra una casita que no pase de 2500 pesos. En la calle de Europa núm. 142 se encontrará con quien tratar. m12—3p

Ama de leche,

SE necesita una de buena leche y cualidades, en la calle de las Artes número 94. 12 3p

Al Vecindario de Monserrat.

EN dicho barrio se trata abrir un establecimiento de PRIMERAS LETRAS, así que se tenga un número regular de alumnos; en el que se enseñará á un mismo tiempo á leer impreso, manuscrito y á escribir en pizarra letra bastardilla española; cuando pase á papel, deberá estar impuesto en dictacion y con forma de letra; y se le perfecciona en la lectura correctamente, doctrina y toda moral, y dá principio á cuentas: cuando en regla delgada, se le dedicará al estudio diario por lecciones que las traerá estudiadas de sus casas de la Gramática castellana, ó latina, si sus padres ó tutores lo exijan, dándoles conocimientos de ciencias exactas progresivamente. Se admiten pupilos, medios y esternos á las horas vacantes á precios muy equitativos: por tener dos escuelas inmediatas, aunque con diferente método de enseñanza: los progresos ventajosos del que ofrezco son muy conocidos, y puede observarse por el que tiene una jóven, bajo la direccion del que habla, en la misma casa calle de Santiago del Estero número 113. m 12 3p

Aviso.

SE vende una contrata de Atahona con todos sus útiles correspondientes. En esta imprenta darán razon. 2 20p

A los Sres. Hacendados.

ACABA DE LLEGAR DE LONDRES

EL MAPA

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,

PUBLICADO

POR EL SR. WOODBINE PARISH, ESQ.,

Antes Cónsul General y Charge Des Affaires de S. M. B. en esta ciudad, dedicado

AL EXMO. SR. BRIGADIER

D. JUAN M. DE ROSAS,

GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE LA PROVINCIA DE B. A.

La topografia de esta carta ha sido tomada de los trabajos del Departamento Topográfico de Buenos Aires; y la configuracion de las costas del mar se ha arreglado á los últimos reconocimientos del capitan *Fitz Roy*, de la marina inglesa. Lóndres 1836.

Se vende en la librería No. 30 calle de la Catedral.
m12—15

Mudanza de Barberia.

EL que subscribe avisa á los que le favorecen concurriendo á su tienda Barberia, que se ha mudado del número 75, de la calle de Potosí, al número 40 de la misma calle, á media cuadra del Colegio para San Francisco.
m12 4p MARCELINO GARCIA.

5,000 *Pesos*

SE dan á réditos sobre hipoteca libre de todo gravámen. Calle de la Victoria número 61 darán razon. Tambien se toman 3,000 pesos por hipoteca. m7 3p

Se vende,

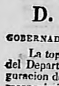

UNA casa calle de Santiago del Estero número 180, consta de tres piezas, cocina, lugar y un corredorcito; el todo de azotea, pozo de valde y corral. El que deseare verla ocurra á dicha casa desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y para tratar, á la casa de su dueño calle del Perú número 163. m1—15p

Se desea comprar

EN LA LIBRERIA ARGENTINA,

El Compendio de la Historia Universal de Anquetil
La Iliada, traducida al castellano por Hermosilla
Las obras de Moratin
Plutarco, traducido por Romanillos
Siendo buenas ediciones se pagarán bien. m11 3p

GMEINER.

LA obra de Cánones de este autor, en latin, que se dicta en la Univetsidad de esta capital, está traducida en nuestro idioma y se procederá á su impresion siempre que los gastos de esta sean cubiertos con el producto de la suscripcion que se abre desde hoy en la Libreria de Ruperto Martinez, nominada por de Ocantos, calle de Potosí número 39, de lo que á su tiempo se dará aviso oportuno. f17 15

7,000 *PESOS.*

HAY para colocar la cantidad indicada sobre garantia segura, en la calle del Buen Orden núm. 51, en la inteligencia, que el que no la proporcione escúsese de ocurrir. Por la mañana hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 7. m11—3p

Se vende,

UN piano de muy buenas voces, y poco uso, en un precio sumamente módico, en la calle de la Biblioteca número 175. m11—3p

Semilla de Cebolla,

SE vende muy buena, en la calle de la Catedral número 20. m11—3p

Se vende,

UN cuarto de terreno que forma esquina en la calle del Tucuman frente al núm. 350, de la fábrica de cerveza una cuadra para el campo, en un precio equitativo: en la calle de la Plata núm. 285 darán razon. m11—4p

Interesantísimo

MUDANZA DE DOMICILIO.

D. GUILLERMO MARSDEN,

Pintor, Empapelador, &c.,

TIENE el honor de poner en conocimiento de sus amigos, marchantes, y del público en general, que acaba de trasladar su acreditado establecimiento de pinturas &c., de la calle de la Florida No. 6, á la de la Victoria No. 39½, donde prosigue ejerciendo todos los ramos de su oficio en pintar y empapelar casas, poner cielos rasos, y colocar campanillas con sus resortes correspondientes; y en fin en ejecutar todo lo que concierne al adorno interior y exterior de los edificios, comprometiéndose á completar como siempre, todas las obras que se le confiaren con la mayor prontitud, esmero y elegancia, siendo comparables estas calidades solo con la excelencia de los materiales que subministra, y la extrema equidad de sus precios; no dudando, por esta conducta, de dar universal satisfaccion, y de merecer la misma distinguida proteccion que hasta ahora se ha dignado dispensarle este generoso público.

En este nuevo almacen se hallará en venta, por mayor y menor, en todo tiempo el surtido mas extenso y completo de pinturas secas y en caldo, aceite, agua raz, pinceles, papeles, &c, como una infinidad de otros atticulos relativos á los diversos ramos arriba especificados.

D. Guillermo Marsden tambien ofrece con toda confianza en su eficacia una composicion que ha descubierto para impedir que pase el agua por los techos; y ademas quita las manchas que hayan sido causadas en los cielos rasos por las goteras.

N. B.—Polvo de ladrillo para algamaza en cualquier cantidad, entregado en casa del comprador á 4 pesos, 4 reales fanega, y á 4 pesos fanega mandándola buscar. m11—30p.

Librería Nueva,

Calle de Cangallo No. 82.

LIBROS EN ESPAÑOL.

CLARA HARLOWE	16	vol.
Albertino Jiovani ó el Bandolero	4	"
El Ivanohe por Sir W. Scott	3	"
Vidas de Españoles célebres, por Quintana	2	"
Libertades de la Iglesia Galicana	3	"
Historia de César Nonato	1	"
Matilde ó las Cruzadas	4	"
Los tres Gilblases	4	"
La Filosofia de la Historia	2	"
Galeria Fúnebre	6	"
La Filosofia por amor	2	"
Ensayo sobre las costumbres	10	"
Conquista de Méjico por Solis	5	"
Libreria de Jueces	1	"
Espiritu del Derecho	3	"
Empresas politicas por Saavedra	2	"
Poesias de Iglesias	2	"
Coleccion de Poesias castellanas	4	"
Poesias de Garcilaso	1	"
Id. de Colomer	1	"
Guerras de Cataluña	2	"

Se compran libros nuevos ó usados en cualquier idioma, no siendo truncos. m11

Se vende,

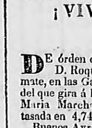

Un moreno apto, fabricante de sombreros de paños finos y ordinarios, en la cantidad de 250 pesos, moneda metálica ó su equivalente en papel. Quien se interese en él, puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 210, que encontrará á su amo para tratar. m5

Se necesita

UNA muger para cuidar un niño. En esta imprenta darán razon. 11 -3p

CRIADA

HAY en venta una parida, jóven, sana y apta para todo servicio sin escepcion: ocúrrase á la Recoba vieja número 10. 11—3

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Público.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña se ha de sacar en almonedas y remate, en las Galerias de la Casa de Justicia los dias 14, 15 y 16 del que gira á las 4 de la tarde, una casa perteneciente á Da. Maria Marchan en esta ciudad, calle de Corrientes núm. 31, tasada en 4,741 pesos 5 reales moneda corriente.

Buenos Ayres, Marzo 9 de 1836.

TEODORO MONTAÑO,
m11 3p Escribano público y de número.

Concurso del finado

D. ANTONIO DE LAS CAGIGAS

EL síndico invita á todos los acreedores para que en el término de ocho dias contados desde la fecha se sirvan concurrir á la casa de su habitacion calle de la Universidad núm. 111, desde las nueve hasta las doce de la mañana con los documentos de sus créditos para tomar una razon de ellos. Igualmente previene á todas las personas que tengan en su poder algunos bienes pertenecientes á dicho finado por deudas ú otro cualquier motivo, se sirvan entregarlos al mismo síndico.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1836.
m11—3 ANTONIO DE LA PEÑA.

Importante.

SE vende un negro, escelente peon de campo, buen domador y hombre de bien. El que se interese ocurra á la casa número 139, calle de Cangallo. m10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Edicto del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio, se cita á todos los acreedores de D. Tomas Osgood Bradley á junta general que ha de celebrarse el Miércoles 16 del corriente en la Sala Consular á las diez de la mañana. Para cuyo acto traerán los concurrentes los documentos justificativos de sus respectivos créditos. Buenos Aires Marzo 11 de 1836.

Faustino Ortiz de Oroño,
m11—5p Escribano del Consulado.

Se alquila,

LA casa núm. 141 calle de Potosí, tiene once piezas de habitacion, tres patios, una hermosa azotea, y las demas comodidades necesarias para una familia. Ocúrrase a la casa número 135 de la misma calle. m11—3p

Se necesita,

UN hombre que quiera embarcarse para cuidar un cargamento de mulas en el tránsito á su destino Debe ser inteligente en el tratamiento de estos animales en el mar, y dando pruebas á este efecto, puede ocurrir a tratar con

Zimmermann, Frazier y Ca.,
m10—6s Calle de Belgrano No. 66.

Papel pintado.

AVISO AL PUBLICO.

EN la calle de la Plata (ó de las Torres) número 90, se ha abierto un cuarto de papel pintado.

Las personas que quieran empapelar sus casas, encontrarán de los gustos mas modernos, tanto en el fino como en el ordinario, paises y frisos tambien de igual gusto, y á precios mas bajos que los que se han vendido hasta el dia. m10—8p

Enseñanza.

EN la Escuela americana calle de la Catadral número 194, dirigida por el que subscribe, se enseñan las primeras letras, el dibujo y los idiomas frances é ingles, por precios muy moderados

Leer, escribir y contar á 6, 8 y 10 pesos, segun las edades de los niños.

El Dibujo	8 ps. al mes.
El Frances	6 ps.
El Ingles	6 ps.

Se admiten tambien pupilos y medios pupilos—los primeros por 50 ps. al mes y los medios pupilos 25 ps., asistiéndoles completamente.
m10 3p JUAN RAMON MUÑOZ.

Se alquila

Una sasa alta en la calle de Belgrano número 27. Tiene bastante comodidad para una familia que no sea muy numerosa; y se alquilaria con preferencia á hombres solos. Para verla y tratar sobre su alquiler, puede ocurrirse á a misma calle en el almacen núm. 35. m10 4p

Maiz desgranado

Y en mazorca, por mayor y menor. Se vende en la calle de la Victoria núm. 209. m10—4p

Se venden,

DOS puertas de calle ó de almacen, en la calle de la Florida número 99 darán razon.
m10—3p

LIBRERIA NUEVA, Calle de Cangallo No. 82.

LIBROS EN FRANCES.

ŒUVRES de Moliere	6	vol.
id. de Corneille	10	"
Voyages de Macarty	10	"
Etudes de la nature	5	"
Histoire des cents jours	1	"
Esquises de Buenos Aires	1	"
Histoire du Bresil	3	"
Voyage en Egipte	1	"
Richesse des nations	4	"
Manuel du destitateur	1	"
Collection des constitutions	6	"
Œuvres et commentaire sur Montesquieu	9	"
Delphine par M. Stael	3 y 6	
Recueil des testamens politiques	4	"
Confessions de sua tante	4	"
Helene Ramsay	4	"
Jeanne la folle	3	"
Mes contes	3	"
Les eaux de San Roman	4	"
L'art de conservar la Breanté	2	"
Contes moraux	4	"

EN INGLES.

W. Scott works—Burnet's history—Lord Byron works—Johnson works—Moore works—Select poems of Prior, Drumond, Shakespeare, Davies, Spenser, Tichel, Shenston &c. The Pilot—The orations of Demostenes—History of Chile—The Vicar of Walhelfied—The Lady of the lake.

Se compran libros nuevos ó usados en cualquier idioma no siendo truncos. m10s

Se vende,

UNA ventana con su correspondiente vidriera de una madera fuerte, en precio sumamente equitativo. Quien la necesite ocurra á la casa número 12, calle de Belgrano.
m10 3p

Se vende en la Banda

ORIENTAL.

UN hermoso Saladero, situado á una legua de la ciudad de la Colonia, tiene una buena casa de material y su situacion es la mas pintoresca y adecuada por estar situado sobre una hermosa cuchilla y tener un buen puerto de plancha á 2 cuadras de distancia para embarcar las carnes. El que se interese en su compra puede dirijirse por medio de una carta á D. Carlos A. de la Sotilla, en el pueblo de Paysandú.
m10—6p

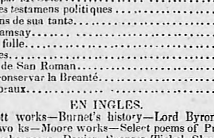

EN la calle de la Paz núm. 161, se vende un Piano ingles, de muy buenas voces, por mil cuatrocientos pesos moneda corriente. m10 4p

Aviso.

UN individuo, hijo del pais, desea encargarse de la educacion particular de uno ó dos jóvenes en la enseñanza de Gramática Castellana, Aritmética, Idioma Frances y Latin. Para tratar ocúrrase á esta Imprenta.
m10—3p

Se alquila,

En la calle larga de Barracas,

Una linda casa-quinta con siete piezas, fuera de la cocina, cuatro de ellas empapeladas, un buen jardin y árboles de esquisita fruta. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano número 25, de las diez de la mañana á las dos de la tarde.
10 8p

Se vende

La Balandra ESPERANZA, nombrada antes Congreso, de porte de 37 toneladas, reform da el año 29, de las mejores maderas y del todo bien provista. El que guste tratar ocurra á la calle de Belgrano número 35. m10 2p

Interesante.

EL que subscribe tiene el honor de hacer saber al público que la merceria que tenia en la calle del Perú al lado del Correo Viejo, la ha trasladado á la calle de la Victoria Recoba Nueva, al lado de donde supo estar antes que se edificase.

Al mismo tiempo ofrece un brillante surtido de efectos de mercería, los que venderá enteramente barato, pues su único objeto es el acreditar su tienda.
m10—6p J. P. VILLANUEVA.

SISTEMA

Anti-angular de escribir para la fácil adquisicion de un carácter franco, espédito, elegante y adaptado, en sus modificaciones á todos los usos de la vida privada, al hombre de negocios, al estudiante y a las señoras.

MR. BRISTOW

(DE LONDRES.)

ASEGURA de un modo tan positivo como inequívoco á todas las personas cuyo carácter de letra sea acaso imperfecto, que por el espresado sistema comunica

EN QUINCE LECCIONES FACILES

A las señoras un método rápido y de moda verdaderamente elegante y delicado y muy propio para el bello sexo; y á los caballeros el mas acomodado para escribir á un tiempo con soltura y espedicion, facilitando tanto á los comerciantes como á los dependientes de las casas de giro e medio de desempeñar con prontitud y elegancia las operaciones mecánicas de un escritorio, así en la correspondencia mercantil, como en el manejo de libros; sin que sea impedimento en cualquier clase de personas el que por largo tiempo hayan estado acostumbrados á una forma de letra mal trazada, ilegible ó imperfecta.

Las señoras y caballeros que hayan juzgado casi impracticable mejorar su carácter de letra, pueden estar seguros do que muy en breve adquirirán la pureza y hermosura del citado método con solo aprovechar la ocasion favorable que ahora se presenta. Mr. Bristow se compromete y responde del resultado. Su sistema *tendrá buen efecto* en persona de *cualquiera edad* en el corto espacio, pero muy interesante, de solas *quince lecciones*.

Pasará á darlas á las casas de las señoras y familia.

Durante el dia recibe Mr. Bristow en cualquiera hora á los Sres. que gusten pasar á su casa morada en la calle de Potosí núm. 97 donde manifiesta muestras que darán idea de los muchos y estraordinarios aprovechamientos que ha producido su sistema. m8—1c

Aviso interesante.

Al 10 *por* 100 *mas barato del corriente de plaza.*

EN la Fábrica de Sombreros de Antonio Filipis, calle de la Reconquista núm. 54, hay una partida de gorras de mono de calidad superior; id. gorras de hule. id. fundas de hule para sombreros, gorras á la Cristina, cueros de gato propio para capas &c. m9—15s.

Aviso.

LA Señora que ha tenido el honor de servir á las personas que la ocuparon en la confeccion de adornos, colgaduras, cortinas, senefas, colchas de gusto moderno, vestidos y costura de obra fina y de moda en la casa y establecimiento del Señor Lantin, ofrece sus sevicios á las personas que suelen ocuparla, y vive en la calle de Maipú No. 61, donde se le encontrará, diariamente desde las nueve de la mañana hasta la una, y desde las cuatro de la tarde, hasta las ocho de la noche. m8—4p

Mudanza de Domicilio.

EL Dr. D Santiago MacDonnel, M. D., se ha mudado de la calle del Perú á la de la Paz No. 28 casa baja. Dá consultas en su casa, á las horas de costumbre, que son hasta las diez por la mañana; y por la tarde hasta las ocho
m7—7p

En la muy conocida Mercería del As de Basto,

Calle de la Victoria núm. 13.

SE acaba de recibir la famosa *Pomada de Evano* para teñir las canas, un surtido de *Anteojos* y *Lentes* de carey con guarnicion de plata dorada, hay igualmente *Libritos de color* para el rostro, así como un elegante surtido de *articulos* de *mercería*, y finalmente la muy apreciada pasta nombrada *Zeolisa*, de la composicion de Mr. Hammond de Paris, para asentar las navajas y toda clase de instrumentos cortantes. El todo se dará á precios equitativos.
m4—15s

Paraguas,

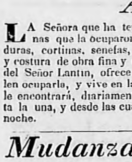

De superior calidad punzó, guarda ancha recien llegados de Génova, los hay en la fábrica calle de Potosí número 26, del Colegio media cuadra para el rio. Se forran tambien paraguas del color que se quiera.—Hay tambien gorras de última moda para niños, sombrillas y otros articulos, todo á precios equitativos. m3—12p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA